

NEOLIBERALISMO Y MEGAPROYECTOS: EL CASO DE LAS COMUNIDADES PESQUERAS DE MARISMAS NACIONALES SINALOA.



*¹J. Cástulo Valdés
Estrada, ¹Jaime Renán
Ramírez-Zavala, ¹Francisco
Javier Tapia Hernández y
¹Joel Bojórquez Saucedo*

*¹Facultad de Ciencias
del Mar, Universidad
Autónoma de Sinaloa,
México*

RESUMEN

El impacto de las políticas neoliberales es evidente por la manera en que la organización social resulta afectada, y el modo en que se trastoca el medio ambiente, vital para su supervivencia. En el estado de Sinaloa, México, se impulsan megaproyectos hidráulicos y turísticos que son justificados con la promesa de mejorar el bienestar humano. La pesca artesanal y la agricultura, actividades con profundas connotaciones culturales, políticas y económicas, dependen de los servicios ambientales generados por la naturaleza y mantienen a miles de familias en la región. No obstante, serán directamente afectadas por tales megaproyectos.

El valor presente neto, adjudicado al proyecto turístico, es un indicador muy poco confiable debido a la ausencia de costos externos. Igualmente, el costo de oportunidad está sobrevaluado, ya que los empleos proyectados no son comparables con los empleos garantizados de continuar la agricultura. Además, la pérdida de biodiversidad es incalculable en términos económicos, por no estar adecuadamente inventariada.

La ineficiencia del mercado para reconocer y cuantificar costos y valores que no tienen precio, impide la gestión sustentable. Incluso ante problemas como el cambio climático prevalecen las soluciones de mercado que benefician a pocos y no generan soluciones de fondo.

PALABRAS CLAVE

Políticas públicas, neoliberalismo, fallas del mercado, megaproyectos de desarrollo, gestión sustentable y servicios ambientales.

El neoliberalismo como paradigma

Hace aproximadamente treinta años arribó a los más importantes niveles del poder político mexicano una nueva clase de actores: los tecnócratas. Formada en universidades estadounidenses, la nueva élite gobernante, apoyada por directrices de acreedores internacionales de México y apoyándose en la crisis económica de principios de la década de los ochenta, vieron la oportunidad de cambiar radicalmente el rumbo de lo que hasta ese momento estaba haciendo el gobierno en materia económica, pasando de un Estado desarrollista a otro, cuya máxima aspiración era desaparecer del escenario económico cual agente activo. Es entonces cuando empieza a aplicarse en México el llamado *neoliberalismo*.

Para definir el neoliberalismo es necesario distinguir entre teoría económica y política económica. El neoliberalismo no es una teoría o escuela de pensamiento económico, sino más bien una práctica de política económica que funda sus acciones en una perspectiva que mezcla una serie de postulados de varias teorías económicas. Recuperando del keynesianismo el papel que puede jugar el Estado como agente regulador de la economía en ciertos momentos de crisis y sólo sobre ciertas variables económicas, el neoliberalismo basa la mayor parte de sus preceptos en la idea de que el mercado es el mecanismo que gestiona de la mejor manera la vida económica de la población. A partir de la aplicación de los principales postulados de la teoría neoclásica y el monetarismo, en los últimos treinta años de política económica en México fue

palpable la privatización de empresas públicas, la desregulación financiera, la apertura comercial externa, la flexibilización laboral, el recorte del gasto público social y una serie de medidas destinadas a crear condiciones óptimas para favorecer la llegada de inversión extranjera al país. El cambio de partido político en el gobierno federal, después de setenta años, no hizo variar esta tendencia; por el contrario, acentuó sus rasgos, como si no dependiese únicamente de factores políticos internos, sino de una corriente claramente identificable en ciertos países que manejan una relación cercana con Estados Unidos.

La clase política que gobierna México está en consonancia con el discurso estadounidense que promueve el libre mercado y la austeridad gubernamental como los máximos valores de una sociedad moderna y democrática. Por supuesto, esa austeridad involucra sólo al gasto que promueve la movilidad social y redistribuye la riqueza. El discurso del libre mercado funciona como estrategia hegemónica para establecer agendas en países con gobiernos incondicionales que favorecen principalmente al capital transnacional a través de falsos consensos. Es un hecho conocido que la política económica de Estados Unidos está históricamente alejada de la reducción del papel estatal en la economía y la austeridad que predica.

El consenso aparente del cual goza el neoliberalismo está construido sobre la capacidad de divulgación extraordinaria que tienen los medios de comunicación afines a él y las universidades que abrazan los enfoques teóricos que lo sustentan, dado que, a fuerza de repetirlo, y sin respaldar sus afirmaciones con evidencias, han logrado penetrar en quienes toman las decisiones desde cargos públicos y en la ideología de los propios empresarios nacionales.

Pero ¿es realmente el mercado el mejor asignador de recursos? ¿Cuáles son las fallas y cuáles son los aspectos rescatables que tiene el mercado? Indudablemente, el mercado posee características que hacen que la economía funcione de manera más eficiente que si fuese dirigida solamente por el Estado. La asignación de recursos a partir de deseos y necesidades insatisfechas que pueden expresarse en términos de valor a partir del intercambio y por medio del sistema de precios, ocurre de manera rápida y eficiente

cuando demandantes entran en contacto libremente con ofertantes. La disposición a pagar y la intensidad de esa disposición tienen lugar de manera efectiva en el mercado, formando así los precios, que funcionan como expresiones monetarias del valor de los bienes y servicios, y constituyen señales de información para los participantes o interesados, generando de esta manera incentivos que hacen tomar decisiones eficientes a los agentes económicos. No obstante, el mercado tiene fallas con efectos que trascienden la economía.

Las fallas de mercado son situaciones en las que se muestra incapaz de asignar los recursos de manera eficiente. Las más importantes son las siguientes:

La formación de monopolios. La concentración del capital conduce a que las empresas más grandes adquieran y acumulen poder de mercado, así, adquieren la capacidad para imponer los precios. Más allá de las disquisiciones presentes en las leyes que pretenden combatirlo, el monopolio representa una forma de organización del comportamiento económico que puede incluir a más de una empresa en un sector económico determinado. Monopolio hace referencia a una conducta caracterizada por la tendencia a acumular el capital para evitar los efectos de la competencia, sea eliminándola, absorbiéndola o pactando con ella, para evitar uno de esos efectos: la disminución de los precios. En México hay varios ejemplos de monopolios o conductas monopólicas que son producto de políticas económicas puestas en práctica con la pretensión de que, con una mayor participación del mercado, mejorara en eficiencia y precios bajos. La reprivatización de la banca en 1988 y la privatización de Teléfonos de México en 1990, son ejemplos de que una mayor participación en el mercado no lleva necesariamente a una mayor competencia y a una reducción de precios; los servicios financieros y telefónicos son reconocidos internacionalmente por caros. La formación de monopolios es inherente al mercado, pero también es importante mencionar que la complicidad de gobernantes, legisladores y administradores públicos en general, facilita que ocurran esas prácticas. Las actuales reformas que lleva a cabo el Estado mexicano pretenden ser justificadas con la eficiencia del mercado y la supuesta inevitable disminución de los precios. No es de esperarse una competencia de mercado que mejore los precios para

los consumidores y distribuya mejor el ingreso, dado el tipo de industrias están siendo accesibles a la participación privada,

El fallo de la comunicación en el mercado. Los supuestos de la teoría neoclásica respecto a la superioridad del mercado cual mecanismo asignador de recursos descansan en la suposición de que los agentes económicos toman sus decisiones basados en información exacta, gratuita y siempre disponible. Pero muchas veces la información tiene un costo y en ocasiones no hay garantía de que sea veraz o digna de un mínimo de confianza. La ineficiencia resultante de problemas de información es agudizada cuando el poder económico de una de las partes en el intercambio genera resultados injustos y por lo tanto, ineficientes. La información asimétrica en el intercambio o en las decisiones económicas que toman los agentes con menor poder de información, produce resultados ineficientes e injustos para dichos agentes. Cuando una decisión de política económica implica la introducción de mercado privado donde antes no lo había, los intereses de los involucrados que tienen un mejor y mayor acceso a la información serán favorecidos. Un fenómeno actual ilustra muy bien el caso: legisladores y gobernantes, siendo representantes populares, toman decisiones que favorecen a empresas particulares, por ejemplo, privatizando un servicio o la explotación de un recurso que antes estaba adjudicado sólo al Estado. Una vez concluido su periodo de servidor público, esos funcionarios son contratados bajo la figura de asesores o llegan a formar parte de la directiva de las empresas beneficiadas. Tan impúdico conflicto de intereses implica la posesión de información privilegiada por parte del funcionario que será destinada a favorecer a un agente privado, en perjuicio de otras empresas y del interés público.

La presencia de externalidades. El mercado no registra todas las consecuencias e implicaciones de la actividad económica. La afectación a “terceros”, ajenos a la producción o al consumo directo, conlleva situaciones positivas o negativas que no fueron previamente calculadas. Aquí interesa mencionar a las segundas. Las consecuencias negativas no registradas por el mercado son costos no asumidos por las empresas que producen o por los consumidores. Los estudios que abordan las externalidades negativas y las propuestas destinadas a corregirlas han enfatizado las

externalidades que afectan al medio ambiente. La intervención del Estado por medio de la aplicación de impuestos, regulaciones y el otorgamiento de derechos de propiedad, han sido las soluciones más recurridas para buscar la reducción de externalidades negativas. No obstante, la ideología que entroniza al mercado por ser la mejor manera de organizar a la sociedad y sataniza al Estado por ser un mal necesario, la intervención gubernamental no hace sino distorsionar el funcionamiento de la economía y entonces el resultado final será siempre peor que el mal original. En el mejor de los casos, la economía convencional inventa mercados donde no los hay para solucionar el problema, o bien, al menos trata de imitarlos lo mejor que pueda. La trampa escondida en la idea de las externalidades negativas que se incluyen en los temas ambientales, en el análisis económico, supone que tales problemas son excepciones que ocurren de vez en cuando y que es posible solucionar, mientras tanto y simultáneamente se continúa produciendo-consumiendo.

El problema de lo que no tiene mercado

Los fallos del mercado son muy conocidos y constituyen generalmente uno de los puntos revisados en las asignaturas de teoría económica en las carreras de economía. Concretamente la economía convencional incluye los problemas ambientales en forma de una variable más en el análisis económico, la denominada “economía ambiental”. No obstante, hay una preocupación extra: el hecho de que los bienes y servicios ambientales no son intercambiables en el mercado hace que carezcan de precios; es decir, no poseen las características que les hacen emitir señales acerca de su valor para que los agentes económicos tomen decisiones. Desde el punto de vista meramente económico, aquello que no tiene precio no tiene valor; con todo, es indudable que los bienes y servicios ambientales son fundamentales para la supervivencia de las comunidades humanas y, por lo tanto, puede decirse que dichos bienes y servicios tienen valor, aunque no sea registrado o reconocido por el mercado.

El problema de que algunas cosas claramente valiosas no sean reconocidas, por carecer de una expresión de valor económico en precios, es que al relacionarse los recursos en procesos de extracción-producción-consumo, no son considerados dentro de las

funciones de producción de las empresas o de consumo de las personas, es decir, es ignorado el costo social de extraer-usar-consumir tales recursos y cambiar su stock- calidad, lo que provoca que los precios de los bienes finales o intermedios producidos no reflejen su costo social. Obviamente se provoca que la disponibilidad de los recursos mencionados, en cantidad y calidad, sea seriamente comprometida para las generaciones presentes y futuras.

La ideología de mercado

A pesar de las claras fallas que tiene el mercado, que deberían disuadir a quien lo considere y promueva a manera del mejor mecanismo de organización de la vida social, el “consenso” oficial continúa promocionándolo de forma tal que se considera la alternativa preferible a la acción del Estado. Con influyentes voceros en universidades, organizaciones financieras internacionales y medios de comunicación, la ideología del mercado es instituida incuestionable y exenta de probar la validez de sus afirmaciones. Tan indiscutible autoridad prospera por el peso económico y político que tienen sus defensores. En consecuencia, pero también por las virtudes reconocidas que tiene el mercado, hay intentos de solución a los problemas ambientales generados por la actividad económica, uno de ellos es la creación de mercados para los bienes y servicios ambientales.

Privatización y crecimiento económico

A partir de que empieza en México la etapa neoliberal, han sido privatizadas cientos de empresas estatales y han sido modificado leyes de comercio, de propiedad de la tierra, relaciones laborales, etc. Tales cambios en la política económica fueron realizados con la promesa de generar resultados visibles en las cuentas macroeconómicas que terminarían reflejándose en el nivel de vida de la población. En los treinta años transcurridos de neoliberalismo creció la desigualdad en la distribución del ingreso, industrias nacionales han sido incapaces de competir con sus pares extranjeras, han desaparecido miles de empleos que dependían de sectores y mercados locales, el campo expulsa a miles de personas a las ciudades, y la capacidad adquisitiva de los salarios continúa disminuyendo. La política económica neoliberal sigue siendo reverenciada y

considerada sinónimo de modernidad a pesar de los resultados. Toda crítica o cuestionamiento recibe en respuesta un ataque personal al que la realiza: emisario del pasado, nacionalista trasnochado, populista. Las políticas que son aplicadas persistentemente en México y que benefician sistemáticamente al sector privado en detrimento de lo público y de quienes no poseen los recursos necesarios para participar en el mercado con fuerza, no han dado los resultados anunciados. Una estrategia discursiva que le es propia consiste en asegurar que el inevitable éxito de tales políticas será evidente dentro de dos o tres décadas. Empero, al paso del tiempo muchos de los problemas que se aspiraba resolver han terminado acentuándose.

Una de las soluciones de mercado que han sido aplicadas es el otorgamiento de derechos de propiedad con el argumento de que, al mismo tiempo que se propicia el crecimiento económico, se procura la producción “sostenible”. La sostenibilidad entendida desde la lógica neoliberal es la llamada “sostenibilidad débil”, que supone la intercambiabilidad de capital natural por algún otro tipo de capital (tecnología, infraestructura, conocimientos, etc.), en contraposición a la “sostenibilidad fuerte” que sostiene la imposibilidad de intercambiar capital natural por capital de algún otro tipo.

Además de considerar a la participación privada la mejor forma de administrar la riqueza, otro de los dogmas fundamentales del credo neoliberal es el *crecimiento económico*. Al considerar toda acción gubernamental distorsionadora e inflacionaria, los defensores del liberalismo económico proponen que la única vía para lograr el crecimiento económico es crear condiciones propicias para el incremento de la inversión privada. Dado que la dinámica económica interna está deprimida, la inversión extranjera se convierte en el gran objetivo de la política económica y las “reformas estructurales”. Una vez que el crecimiento económico depende de la inversión extranjera, el país entra en una dinámica consistente en competir con otros países emergentes para crear las condiciones más favorables para atraer a los capitales extranjeros. El país “favorecido” por esta inversión será aquel que cobre menos impuestos, exija menos permisos, presente condiciones de contratación del trabajo más favorables para los patrones, pague salarios más bajos, sea menos estricto en cuanto al tratamiento de residuos y

emisiones de gases contaminantes y permita un acceso más libre a los recursos naturales y energéticos.

El neoliberalismo y el sector social de la pesca en el sur de Sinaloa

La profundización de las políticas neoliberales en México trastocó los cimientos de la sociedad mediante la modificación de artículos constitucionales, que expresaban conquistas sociales históricas, respecto a la relación que las comunidades rurales guardaban con su medio ambiente natural, para procurar su subsistencia. La reforma de la ley de pesca en 1992 propició la desarticulación del sector social de esa actividad al dividirlo en grupos pequeños, susceptibles a la competencia, disputas territoriales y la merma de su poder político, con la consiguiente disminución de capacidad de defensa de los recursos de los que dependen. Los cambios introducidos en la Ley General de Sociedades Cooperativas atomizaron al sector debilitándole en su capacidad de gestión de los recursos que explotaba económicamente y en su fuerza política de cara a un Estado desmantelador de las organizaciones colectivas en favor de propietarios privados.

Tradicionalmente ignorado por los gobiernos nacionales, el sector pesquero sobrevive adaptando sus prácticas a las posibilidades que les ofrecen los ecosistemas donde insertan su quehacer. La orientación agrarista de la política social y de fomento en México, es producto de las pugnas revolucionarias de la primera década del siglo pasado, cuyos protagonistas principales fueron los campesinos pobres de un país apenas urbanizado y profundamente desigual en la distribución de la riqueza. Actualmente, miles de personas que pertenecen a comunidades ubicadas en el litoral costero de México dependen, de manera directa o indirecta, de los recursos naturales de sus ecosistemas.

Los pescadores artesanales del sur de Sinaloa, agrupados o no en cooperativas, dependen del sistema lagunar Huizache-Caimanero y de las Marismas Nacionales para mantener su forma de vida con todas sus implicaciones: culturales, políticas y económicas. Miles de familias dependen directa e indirectamente de estas actividades. El impacto de las políticas públicas sobre el sector es evidente por la manera en que sus

formas de organización son afectadas, y por el modo en que se trastoca al medio ambiente al cual pertenecen las comunidades mencionadas.

El auge de las cooperativas cual forma de organización productiva de los pescadores alcanzó su punto máximo en las décadas de los setenta y ochenta, durante la gestión de Luis Echeverría Álvarez en la presidencia de la república, cuando se les concedieron, de manera exclusiva, las especies más importantes en términos comerciales.

La primera medida que tomó el presidente Echeverría respecto de la pesca fue refrendar lo que el general Lázaro Cárdenas había decretado a finales de la década de los treinta, reviviendo así la perspectiva “nacionalista” de la actividad que los pescadores organizados en cooperativas eran los únicos mexicanos que tenían el derecho de capturar las especies de “mayor importancia comercial” del país: camarón, langosta, abulón, ostión, totoaba, almeja pismo y cabrilla. (Alcalá, Graciela 2003: 51)

En consonancia con el perfil populista que el presidente había mostrado y que tenía el objetivo de ganarse a las masas después de importantes problemas políticos derivados de las represiones de 1968 y 1971, la política pesquera favoreció al sector social al otorgarle la explotación exclusiva de las especies primero y después el uso exclusivo de los espacios ribereños en los que trabajaban. (Alcalá, Graciela, 2003:52). A partir de entonces, la organización cooperativa tuvo un impulso inédito y alcanzó su época dorada justo cuando la economía mexicana en su conjunto terminaba la suya. Un periodo de crisis e inestabilidad económica iniciaría en el periodo presidencial de José López Portillo de 1976 a 1982. Condiciones desfavorables en los precios internacionales del petróleo combinados con una mala gestión de la política económica (centrada en generar recursos públicos, precisamente de la industria petrolera, mediante un fuerte endeudamiento), provocaron una crisis de orden macroeconómico manifestada en altas tasas de inflación, devaluación del peso con respecto al dólar, déficit fiscal y desequilibrio comercial externo. El clímax de la crisis lopez portillista fue la nacionalización de la banca al final de su sexenio.

Mientras la economía pasaba por tal turbulencia, las comunidades pesqueras gozaban el impulso recibido en la gestión presidencial anterior con formas de organización más

firmes y equipamiento apoyado por el Estado a través de su operador político, el Partido Revolucionario Institucional, que exigía el alineamiento de las cooperativas condicionándolas para la obtención de recursos públicos para el financiamiento de inversiones. La organización de las cooperativas y su adhesión orgánica al partido político que detentaba el poder desde hacía 40 años contagió el corporativismo al interior de las cooperativas y propició la corrupción de los líderes que reprodujeron en su gestión la cultura política priísta de verticalidad en la toma de decisiones y discrecionalidad en el manejo del dinero.

Durante el gobierno siguiente brotaron los peores efectos de la crisis: devaluación del 3,100%, aumento de la inflación en un 4,030%, disminución del ingreso real en un 70%. (Granados, Omar, 2012) El sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado marcó el inicio de la era neoliberal en la política económica mexicana. Con el pretexto de la crisis, el Estado desarrollista cedió su lugar a otro, cuya máxima aspiración era desaparecer del escenario económico cual agente activo. Era la respuesta a la crisis desde la prescripción del Fondo Monetario Internacional y según la formación de los nuevos gobernantes, doctorados en economía y administración pública en Yale y Harvard: disminución del gasto público, desregulación financiera, apertura comercial externa, privatización del sector productivo paraestatal y flexibilización de las relaciones obrero patronales.

A pesar de lograrse entonces niveles récord de capturas (Alcalá, Graciela, 2003), el aumento de las tasas de interés registró entre sus víctimas al sector cooperativo pesquero, que, si bien ya tenía problemas de endeudamiento, la agudización de la crisis provocó que algunas organizaciones terminaran en situación de quiebra. La posibilidad de lograr altos niveles productivos debido al equipamiento ganado en el sexenio de Echeverría y a las exclusividades concedidas, fue disminuyendo conforme el Estado mexicano iba adelgazándose y las organizaciones cooperativas colapsaban ante la ineficiencia, el endeudamiento y la corrupción. El golpe definitivo fue la política económica emprendida por Carlos Salinas de Gortari -presidente de 1988 a 1994-, que aplicó el recetario neoliberal más intensamente que sus predecesores.

El gobierno de Salinas privatizó casi mil empresas públicas. Entre las más importantes la banca y la empresa de telefonía. Firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, finiquitó la reforma agraria modificando el artículo 27 constitucional y afectó al sector cooperativo permitiendo a los agentes privados la explotación de especies antes exclusivas del sector social, con el argumento de capitalizarlo.

Los gobiernos posteriores al de Salinas de Gortari no variaron su tendencia en cuanto a la política económica. Ernesto Zedillo, que gobernó de 1994 al 2000, privatizó los fondos de ahorro para el retiro, nacionalizó la deuda privada de los bancos y entre otras cosas, privatizó Ferrocarriles Nacionales. Es digno de mencionarse que una vez terminada su gestión presidencial, Zedillo empezó a trabajar a manera de consejero de la Union Pacific Corporation, compañía ferroviaria de transporte de mercancías estadounidense, dueña del 26% de Ferromex, empresa privada beneficiada de dicha privatización.

Los gobiernos posteriores al de Zedillo tampoco cambiaron el rumbo. La reticencia a considerar al Estado un actor importante en la promoción activa del desarrollo económico continuó en los dos periodos presidenciales siguientes, a pesar de tener por primera vez en la historia moderna de México a un partido diferente en el gobierno nacional. Continuó enfatizándose el papel del mercado en la organización económica de la sociedad. Actualmente la presidencia de la república está otra vez en manos del PRI, que, con una determinación renovada, sigue operando su experimentado aparato político para imponer, con la complicidad de los demás partidos políticos, las llamadas “reformas estructurales”. Estas reformas representan la profundización definitiva del modelo neoliberal en los ámbitos nacionales más estratégicos para inversionistas que buscan generar ganancias con la menor incomodidad posible: telecomunicaciones, hacienda, leyes laborales, educación y energía. Obviando la posibilidad de que los legisladores que aprobaron esas reformas terminen asesorando a las empresas que resulten beneficiadas, el objetivo propuesto es atraer la mayor cantidad de inversión posible, venga de donde venga, para así, mediante el abaratamiento de la mano de obra y la desregulación, aumentar el nivel de empleo e ingreso, y entonces, lograr el tan prometido aumento de bienestar de la población.

Enmarcados en la economía convencional, los gobiernos neoliberales en México han convertido al crecimiento económico en el indicador estrella del éxito de la gestión macroeconómica; no obstante, dicho éxito es desmentido por las fallidas proyecciones oficiales, pues la realidad contradice constantemente las expectativas del Secretario de Economía y del Gobernador del Banco de México, echando por tierra punto por punto el nivel esperado. No obstante, el crecimiento económico sigue estando presente en el discurso del gobierno para tratar de justificar las reformas estructurales a partir del objetivo máximo que todo país moderno y dinámico debe perseguir, según su perspectiva. (Notimex, 2014). Además de las reformas legales que facilitan la existencia a inversionistas internacionales deseosos de obtener ganancias en el país, y a consecuencia de ellas, los gobiernos neoliberales de México han dado una gran importancia a proyectos de inversión de gran envergadura, que prometen cambiar de manera radical la dinámica económica y social de regiones enteras. Los *megaproyectos* son de gran interés por parte del gobierno y son considerados la tabla de salvación de regiones consideradas “deprimidas” por los funcionarios públicos, debido a que no cumplen con las características y expectativas del desarrollo industrial ordinario capitalista.

Planeados, evaluados y aprobados desde oficinas centralizadas del poder público, los megaproyectos afectan negativamente la vida comunitaria donde son llevados a cabo, destruyendo formas de existir, prácticas productivas ancestrales, relaciones sociales significativas y ecosistemas que prestan valiosos recursos y servicios que sustentan la vida.

Comunidades pesqueras y megaproyectos.

El sur de Sinaloa es objetivo histórico de los megaproyectos, debido a sus condiciones naturales atractivas para las actividades turísticas. En el sexenio presidencial de Carlos Salinas de Gortari y Francisco Labastida Ochoa era gobernador del estado de Sinaloa, fueron construidas las marinas *Mazatlán* y *El Cid*, proyectos con oferta de hoteles de gran turismo, áreas residenciales, campos de golf, infraestructura para yates y zonas comerciales. Con la justificación de que detonarían polos de desarrollo en el norte de la

ciudad de Mazatlán, las marinas fueron establecidas en el estero del Sábalo, terminando con la concesión a la cooperativa pesquera “Ignacio Allende” que explotaba ahí diversas especies comerciales (Beraud, José Luis, 1998). Provocando un cambio radical en ese ecosistema, lo que parece difícil de haber sido compensado con todo y los empleos generados, sin contar que los beneficios más cuantiosos fueron concentrados en una sola familia de larga tradición empresarial turística en Mazatlán.

Las comunidades pesqueras del sur de Sinaloa que viven de la pesca artesanal están organizadas en cooperativas que a su vez forman parte de cuatro confederaciones, las cuales agrupan alrededor de 5 mil socios. (Tapia, Francisco Javier, 2014) Si consideramos que por cada pescador asociado a una organización cooperativa hay uno libre, y que detrás de cada pescador hay una familia que de él depende, en el sur de Sinaloa existen varias decenas de miles de personas que dependen de la actividad pesquera y, por lo tanto, de la preservación de las condiciones ambientales que la hacen posible.

Los pescadores del sistema lagunar Huizache-Caimanero enfrentan problemas diversos: poca vigilancia ante los pescadores furtivos, falta de financiamiento, contaminación por diversos químicos utilizados en los campos agrícolas adyacentes y en el mismo estero, presupuesto público insuficiente para el desarrollo de tecnología e investigación científica, colmatación o azolvamiento por efecto del uso de tapos y por estanques acuícolas abandonados (Ramírez-Zavala, Jaime Renán, 2012). Dichos problemas podrían resolverse o atenuarse si las autoridades correspondientes tuvieran la voluntad política de atender las necesidades reales de las comunidades. Lejos de eso, los megaproyectos delineados para esa zona emergen no como soluciones sino a modo de amenazas, no sólo en los resultados respecto a sus objetivos, sino en la existencia misma de las comunidades pesqueras.

La construcción de la presa Picachos durante el periodo 2009–2012, implicó un conflicto social todavía no resuelto. Además de los problemas ecológicos por afectación en el ciclo del agua que es propio de las presas, pobladores de seis comunidades de los municipios de Mazatlán y Concordia fueron desplazados y sometidos a pérdidas irreparables en su economía y cultura. La justificación del proyecto de más de mil quinientos millones de

pesos (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2012) fue el desarrollo agropecuario para cuatro municipios del sur de Sinaloa, además de una mayor disponibilidad de agua en general para los habitantes de la ciudad de Mazatlán. Lejos de resolverse el problema, la posible construcción de una central hidroeléctrica en terrenos de uso común fue denunciada por ilegal, por parte de los pobladores de San Marcos. (Periódico Noroeste, 2014).

Las consecuencias de las intervenciones humanas en las cuencas hidrológicas trascienden más allá del proyecto en cuestión, pues no sólo han sido afectadas las comunidades establecidas en lo que ahora es el vaso de la presa, sino que también han sido afectadas las comunidades pesqueras del sistema lagunar Huizache-Caimanero; al ser reducido el afluente del río Presidio, la superficie de inundación decayó comprometiendo el volumen de capturas y por supuesto, el ingreso de dichas comunidades.

En una segunda etapa del megaproyecto hidrológico, la construcción de la presa Santa María en el río Baluarte significaría una reducción mayor de la disposición de agua en el humedal. Los pescadores están conscientes del problema y son pesimistas ante el hecho de que las autoridades logran siempre imponer sus decisiones, aún a costa de desaparecer definitivamente comunidades enteras. El análisis costo-beneficio presentado por la Comisión Nacional del Agua para el proyecto, no especifica de manera suficiente los costos sociales, en cambio sí destaca los beneficios esperados, (CONAGUA, 2009). Es de suponerse que la valoración económica de las consecuencias ambientales no es reflejada en la viabilidad financiera del proyecto, considerando la dificultad para valorar en términos de precios muchas afectaciones que incluso son por ahora desconocidas. La construcción de la presa Santa María pretende el almacenamiento de agua que será destinada al riego y uso urbano en los municipios de El Rosario y Escuinapa, incluido el Centro Integralmente Planeado Sustentable de Teacapán (CIPS). (Línea Directa, 2011)

En 2009, dentro del plan de gobierno de Felipe Calderón, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) presentó el megaproyecto Centro Integralmente Planeado "Playa Espíritu", en la isla Palmito del Verde del municipio de Escuinapa al sur del estado, en

un lote de 2 mil 381 hectáreas con 12 kilómetros de frente de playa. El predio llamado “Las Cabras” fue comprado al cuestionado ex gobernador de Sinaloa Antonio Toledo Corro, quien tuvo problemas para acreditar legalmente la posesión de dichos terrenos. (Del Castillo, Agustín, 2014) El proyecto plantea:

“...la construcción y operación de un desarrollo turístico que incluye la urbanización de 43 mil 981 unidades de alojamiento (tan sólo el 28 por ciento serán cuartos de hotel y el 68 por ciento serán productos inmobiliarios), tres campos de golf, dos marinas, áreas culturales, pista de esquí acuático, malecón, plazas públicas, zonas de agroturismo, clubes de playa, áreas comerciales y centros recreativos”. (Guido, Sandra, 2012)

Un documento presentado por FONATUR que, pretendiendo ser un objetivo análisis costo-beneficio más parece una justificación de 163 páginas, aborda las implicaciones del proyecto en cuanto a la afectación del ANP : “El predio no está sujeto a regulaciones en la materia, de hecho, entre él y el Área Natural Protegida decretada más cercana, existen casi cinco kilómetros de distancia” (FONATUR, 2008), evidenciando la ignorancia respecto al funcionamiento complejo de los ecosistemas y sus impactos regionales. Por tal razón, la evaluación socioeconómica del proyecto no aborda tampoco los costos que serían generados fuera del terreno proyectado para construir. La relación de costos no incluye las pérdidas en actividades económicas tales como la agricultura, que genera miles de empleos por temporada en la producción de hortalizas en la isla Palmito del Verde; tampoco incluye la afectación de miles de pescadores al dañarse el ecosistema de manglar que aporta las condiciones para la reproducción de diversas especies comerciales, debido al vaciado del acuífero Agua Grande, ubicado en la misma isla. Científicos del Instituto Scripps afirman que gracias a los servicios ambientales que proporcionan, sólo una hectárea de manglares en la franja costera podría valuarse en unos 37,500 dólares anualmente (Cárdenas Guzmán, Guillermo, 2014). Tan sólo en Marismas Nacionales Sinaloa, que cuenta con 113,000 hectáreas de tal recurso (Ramírez-Zavala, et al, 2012), su destrucción sería equivalente a una pérdida económica anual mayor a los 4,237 millones de dólares al año, cifra que contrasta con el flujo de efectivo mostrado en el análisis financiero del documento elaborado por FONATUR. En

México, el manglar disminuye a una tasa de 2% anual debido a desarrollos turísticos costeros.(Cárdenas Guzmán, Guillermo, 2014)

La ciudad que será soporte del CIP provocará un impacto poblacional estimado por FONATUR de por lo menos 300 mil habitantes que demandarán todo tipo de servicios públicos y sobre todo agua. El agua será suministrada por la presa Santa María, que al reducir el afluente del río Baluarte afectará al acuífero, a los productores hortícolas y frutícolas del municipio de El Rosario, y a la población del mismo municipio y de la ciudad de Escuinapa, que reciben el agua para consumo humano de ese manto. En general, la dotación de servicios públicos por parte del Estado estará seriamente comprometida por la presión demográfica (TapiaHernández, Francisco Javier, 2014).

La total ausencia de costos externos al proyecto hace que el valor presente neto presentado sea un indicador de viabilidad muy poco confiable. Por otro lado, el costo de oportunidad de no llevar a cabo el proyecto está sobrevaluado, toda vez que los empleos proyectados por parte de FONATUR -150 mil empleos en 50 años-, no son comparables con los empleos garantizados por continuar la actividad agrícola sin el proyecto -375 mil empleos en el mismo periodo, según cálculos independientes- (Guido, Sandra, 2012); sin contar la pérdida de biodiversidad, que por no estar adecuadamente inventariada, es incalculable en términos de valor económico. La opinión de la Comisión Ramsar -solicitada por el gobierno mexicano-, expresa que el proyecto de Fonatur no es viable pues se considera al sistema de humedales Huizache-Caimanero y Marismas Nacionales un sólo ecosistema, por lo que deben manejarse de manera integral. (Cárdenas Guzmán, Guillermo, 2014)

Los megaproyectos son vendidos a la opinión pública cual si fueran soluciones monumentales a los problemas de empleo e ingreso. La apuesta es el crecimiento económico vía inversiones libres de trabas gubernamentales, pero dichas decisiones obedecen no sólo a una lógica económica neoliberal, también está implicada la complicidad entre funcionarios públicos e inversionistas, que, con una visión cortoplacista y depredadora, pasan por encima de los derechos de las comunidades, de sus actividades económicas, sus valores tangibles e intangibles y su necesidad vital de

un ambiente sano. La posibilidad de manejar sumas multimillonarias despierta la voracidad de los funcionarios encargados de promover proyectos de este tipo, que no tardan en corromperse fácilmente en un país que tolera ampliamente la impunidad. El CIP retrasó su inicio por manejos sospechosos del presupuesto que ya había sido entregado a FONATUR, por la cantidad de 1,850 millones de pesos, llevándolo incluso a la insolvencia financiera; no obstante, ante tales problemas y los otros mencionados arriba, la solución del presente gobierno no apunta a su cancelación, sino a destinarle 583 millones de pesos más del presupuesto federal para el presente año. (Periódico Rio doce, 2014)

Lo anterior no significa que los megaproyectos sean imparables. “Cabo Cortés”, impulsado por Felipe Calderón, fue cancelado por presiones de grupos ambientalistas que denunciaban que sería dañado el arrecife de coral de la Bahía de Cabo Pulmo en el Golfo de California. Aunque, una vez más, el gobierno actual resucita el proyecto cambiándole de nombre a “Cabo Dorado”, y es impulsado con capital chino y estadounidense, con la única diferencia de que ahora no plantea la construcción de una marina y una desaladora. (Octavo día, 2014)

Las presas en el sistema Baluarte-Presidio, el CIP Teacapán y el megapuerto no son casos aislados. El megaproyecto “Marina Azul” en La Paz, es una inversión del grupo financiero propiedad de Carlos Hank Ron que amenaza el lecho marino y apropia ilegalmente la tierra; la hidroeléctrica “Las Cruces” en Nayarit, proyecto considerado ilegal debido a que atenta contra sitios sagrados indígenas y pone en peligro la integridad de Marismas Nacionales, (Moguel, Sandra, 2014), -a pesar de lo cual fue aprobado ya por la SEMARNAT-; Amaitlán en Isla de la Piedra en Mazatlán y muchos otros, forman parte de una tendencia del capitalismo actual que consiste en combinar la desaparición gradual del Estado de bienestar con procesos de apropiación de los recursos naturales por parte del capital trasnacional, mediante el desplazamiento y el despojo de sus habitantes históricos, seguida de la depredación-destrucción de esos recursos en la búsqueda de lograr la máxima ganancia privada, a costa de generaciones presentes y futuras de desposeídos.

Conclusión

Salvo en casos muy específicos y contrario a lo que supone la teoría, la libertad de comercio no lleva a una competencia atomizada que termine bajando los precios y aumentando el bienestar de la población. La concentración de capital es propia al capitalismo y lleva a la formación de monopolios, que, coludidos con los gobiernos de turno, son beneficiarios de las privatizaciones y la desregulación general de la economía. Dicha desregulación conlleva en muchos de los casos a destruir ecosistemas y comunidades humanas. Este conjunto de problemas es difícil de ver por una corriente económica que insiste en aislar los fenómenos económicos y desvincularlos de la historia, la política y el medio ambiente.

La historia reciente de México está marcada por el adelgazamiento del Estado en materia de gasto social, la apertura comercial indiscriminada, la quiebra de micro y pequeñas empresas, la precarización de las condiciones laborales y el remate de los recursos naturales a capitales depredadores que gozan de la libertad de irse cuando quieran y no pagar los costos sociales de su actividad.

Ante problemas graves, por ejemplo, el cambio climático, prevalecen las soluciones de mercado que benefician a pocos y no generan soluciones de fondo. La incapacidad del sistema de mercado para detectar, reconocer y cuantificar costos y valores que no tienen precio, impide hablar de eficiencia y gestión aceptable de la vida social. Las valoraciones económicas hechas a modo para justificar proyectos que atentan contra comunidades y su medio ambiente, no abordan la complejidad de los ecosistemas y los servicios vitales que no tienen valor en el mercado. El poder económico en contubernio con el poder político, aprovechan la falta de información de comunidades que son fácilmente despojadas de su patrimonio natural sin que tal acción parezca ilegal.

Los afectados locales por las tendencias globales, por la desaparición del estado de bienestar y la creación de megaproyectos que destruyen los ecosistemas, pueden llegar a organizarse y resistir el despojo de los ecosistemas que les sirven de sustento. Lo que resulte, gane quien gane, constituyen acciones locales que tendrán sin duda consecuencias globales.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalá, Graciela, 2003. Políticas Pesqueras en México (1946 – 2000) Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional. México DF, Colmex.

Beraud Lozano, José Luis, 1998. Retos urbano-regionales de Sinaloa ante la globalización. Culiacán. UAS.

Cárdenas Guzmán, Guillermo, 2014. Tesoro ecológico en riesgo. Los manglares de Marismas Nacionales. *¿Cómo ves?* UNAM. Leído el 21 de octubre de 2014:

<http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/156/tesoro-ecologico-en-riesgo-los-manglares-de-marismas-nacionales>

CONAGUA, 2009. Análisis Costo–Beneficio. Proyecto Baluarte – Presidio, Presa Santa María, Estado de Sinaloa. Leído en:

<http://www.transparenciasinaloa.gob.mx/images/stories/SAF/Informacion%20Financiera%201/finanzas%20publicas/2010/C-B%20Sta%20Maria%20Agost%20ok.pdf>

Del Castillo, Agustín, 2014. CIP, los negocios de un ex gobernador. Milenio. Leído el 18 de enero de 2014:

http://www.milenio.com/region/CIP-negocios-exgobernador_0_229177139.html

FONATUR, 2008. Análisis costo y beneficio del Centro Integralmente Planeado Costa del Pacífico. Recuperado en:

<http://www.transparenciasinaloa.gob.mx/images/stories/SAF/Informacion%20Financiera%201/finanzas%20publicas/2010/Costo%20Beneficio%20CIP%20Costa%20del%20Pac%C3%ADfico%20Versi%C3%B3n%20P%C3%ABlica.pdf#page=1&zoom=180,52,621>

Gobierno del Estado de Sinaloa, 2012. Inaugura el presidente Felipe Calderón la presa Picachos. Leído el 12 de noviembre de 2012:

<http://sinaloa.gob.mx/noticias/25-cgcs/boletines-2012/noviembre-2012/317-inaugura-el-presidente-felipe-calderon-la-presa-picachos>

Granados, Omar, 2012. ¿Cómo fue el sexenio de Miguel de la Madrid? Animal Político. Leído el 3 de abril de 2012:

<http://www.animalpolitico.com/2012/04/como-fue-el-sexenio-de-miguel-de-la-madrid-2/>

Guido, Sandra, 2012. Los costos sociales y económicos del CIP Playa Espíritu. La Jornada Ecológica. Leído el 3 de diciembre de 2012:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/12/03/eco-c.html>

Línea Directa, 2011. Todo listo para iniciar presa Santa María. Leído el 15 de enero de 2011:

<http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=25779>

Moguel, Sandra, 2014. Autorización de hidroeléctrica Las Cruces es ilegal. AIDA. Leído el 24 de septiembre de 2014:

<http://www.aida-americas.org/es/release/autorizaci%C3%B3n-de-hidroel%C3%A9ctrica-las-cruces-es-ilegal>

Noroeste, 2014. Se oponen a construcción de hidroeléctrica en la Picachos. Leído el 30 de julio de 2014: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=964393>

Notimex, 2014. Crecimiento económico, de hasta 6%: Peña Nieto. El Economista. Leído el 22 de octubre de 2014:

<http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/09/23/crecimiento-economico-hasta-6-pena-nieto>

Octavo día, 2014. Renace Proyecto Cabo Cortés. Leído el 25 de marzo de 2014:

<http://octavodia.mx/articulo/50023/renace-proyecto-cabo-cortes>

Ramirez-Zavala, Jaime Renán, Aimée Cervantes-Escobar y Francisco Javier Tapia Hernández. (2012) Marismas Nacionales Sinaloa; futuro y conservación. México DF. Pronatura A.C.–UAS. 256 p.

Riodoce, 2014. Manejos turbios: las razones del retraso en el CIP. Leído el 16 de febrero de 2014:

<http://riodoce.mx/noticias/reportaje/manejos-turbios-las-razones-del-retraso-en-el-cip>

Tapia Hernández, Francisco Javier, 2014. Entrevistas a las cooperativas pesqueras del sur de Sinaloa.